

## **INFORME DEL COMISARIO REVISOR**

**A los Señores Accionistas de:  
COMBRATUR S.A.**

En nuestra calidad de Comisario de COMBRATUR S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos revisado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.



Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

*Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:*

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### 3. Registros legales y contables

COMBRATUR S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a la representación y distribución de productos naturales.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros.

El resultado neto del ejercicio 2011 fue utilidad en \$4.364,12 dólares (ya deducido el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a la renta del año 2011), la razón fue que se produjeron ventas por USD \$ 180.100,86. La evolución en las ventas de nuevos productos son los que incidieron en obtener este año una utilidad positiva.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	<u>2011</u> <u>USD\$</u>
Activos corrientes	38.586,60
Activos no corrientes	0
Pasivos corrientes	32.961,16
Otros pasivos no corrientes	0
Patrimonio	1.261,32
Utilidad del ejercicio 2011	4.364,12



Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	<u>2011</u> <u>USD\$</u>
Ingresos de operación	180.100,86

• Gastos Administrativos y de Ventas	164.171,51
Gastos Financieros	8.868,75
• 15% Participación Trabajadores 2011	1.637,39
Impuesto a la renta 2011	1.059,09
Utilidad y/o (pérdida) del ejercicio	4.364,12

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de COMBRATUR S.A. al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías y los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la COMBRATUR S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados. por el año terminado en esa fecha.

*Martha Flores V*  
**Martha Flores V**

1700068587

Quito. Ecuador  
 30 de abril del 2012

